

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL SOCIOS DE LA
EMPRESA YHAMPAL DE COMERCIO CIA. LTDA CORRESPONDIENTE AL
VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL CATOCE.**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en el local de la Empresa **YHAMPAL DE COMERCIO CIA. LTDA**, ubicado en la calle Sevilla No. 1-34 y Avenida España, cuando son las 17h00, previa la convocatoria legalmente realizada y encontrándose presentes las señoras Cecilia Yhamilec Ortiz Veintimilla, propietaria de 4.976 participaciones de un dólar cada una, y Rosa Cecilia Veintimilla Urgilés propietaria de doce participaciones de un dólar cada una, quienes representan el 99.76% de la totalidad del capital social de la Empresa, de conformidad con el art. 116 de la Ley de Compañías, luego del tiempo legal de espera, por tratarse de primer señalamiento, se instalan en Junta General de Socios. Por disposición de las socias preside la sesión la Presidenta señora Yhamilec Ortiz Veintimilla, e interviene como Secretario el Gerente señor Frank Luis Ortiz Veintimilla. Una vez constatado el quórum reglamentario con la misma asistencia antes indicada, la Presidenta dispone la lectura del orden del día materia de esta sesión, el mismo que textualmente dice: 1.- **"CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013"** 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** La Presidenta indica a la junta que como ya es de su conocimiento se encuentran a disposición de los socios el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013, mismo que por ser de dominio de los asistentes su contenido, procede su conocimiento y aprobación por la junta. Luego de las intervenciones de las socias asistentes y de las explicaciones pertinentes, la junta apoyando la moción de la señora Yhamilec Ortiz, por mayoría aprueba tanto el balance cuanto la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013. Continuando con la sesión por Secretaría se procede con la lectura al informe tanto del Gerente como de la Comisaría de la Compañía Ing. Yolanda Alvarez, mismos que luego de ser conocidos por la junta, son aprobados por las socias por mayoría. Una vez que se han tratado y resuelto los puntos de la convocatoria se procede a redactar el acta correspondiente, la misma que leída fue a las socias es aprobada sin modificaciones. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 18h55. Para constancia de lo actuado firman los presentes en unidad de acto.

Cecilia Yhamilec Ortiz Veintimilla
SOCIA

Cecilia Veintimilla Urgilés
SOCIA

Ing. Frank Ortiz Veintimilla
GERENTE - SECRETARIO